



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

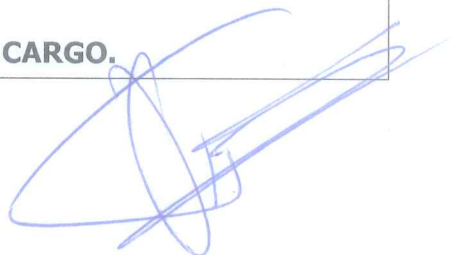
RESOLUCIÓN D N° 403/2018

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO
N° 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0133/2017,
Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE
APOYO"**

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017 CONVOCATORIA N° 06/2018	
CÓDIGO DEL CARGO	CO0618-PC-DTIC-P02
MODALIDAD	Concurso Abreviado Externo
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
DENOMINACIÓN DEL CARGO	Encargado de Laboratorio de Computación
TIPO	Contrato
CARGO VACANTE	1 (Uno)
SALARIO	G. 2.200.000
HORARIO	35 hs semanales Lunes a viernes de 07:30 a 14:30 y Sábado de 07:00 a 12:00 una vez al mes
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. N° (021) 585581/3. Int. 1176
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	LUGAR: MESA DE ENTRADA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNA - CAMPUS UNIVERSITARIO, SAN LORENZO – PARAGUAY. PLAZO DE POSTULACIÓN: DESDE EL 02/07/2018 AL 7/07/2018 HORARIO DE PRESENTACIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HS. A 17:00 HS.
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: ✓ EL N° DE CONVOCATORIA. ✓ CÓDIGO DEL CARGO. ✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO.




Natalia A. López B.





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 403 / 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO N° 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0133/2017, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO

FORMACIÓN ACADÉMICA	Estudiante universitario de las carreras de Licenciatura en Informática, Ingeniería en Informática, Electrónica, Mecatrónica o Electromecánica.
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	• Experiencia en cargo similar. • Conocimientos de Hardware y Software (herramientas Office, software de diseño asistido por computadora) • Conocimientos de TICs. • Idioma guaraní, español e inglés básico.
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	• Apertura y cierre de las salas de informática a los Docentes. • Soporte técnico, a Docentes y Alumnos, que asisten a las salas de informática. • Atención a los reclamos de Docentes, Alumnos y Funcionarios sobre los equipos informáticos de la FIUNA. • Instalación de Software en los equipos informáticos de las salas de informática. • Verificar y eliminar de virus en las notebooks utilizadas por los Docentes. • Al cierre de las salas de informática, verificar y apagar todos los equipos informáticos, luces y aire acondicionado de las salas de computación.
CUALIDADES REQUERIDAS	• Vocación de servicio, Proactividad, Honestidad, Responsabilidad, Buen relacionamiento interpersonal.
DOCUMENTOS REQUERIDOS	• Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet. • Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil. • Certificado de estudio o constancia institucional. • Certificado o constancias que respalden sus conocimientos.





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 403 / 2018

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO
N° 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0133/2017,
Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE
APOYO"**

	• Constancia que acrediten el desempeño y la experiencia laboral. • Nota al Decano*. • Declaración Jurada*. *Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA. www.ing.una.py
OBSERVACIONES	• Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados. • Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado. • Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán evaluados mediante una prueba práctica. • <u>Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar:</u> - Certificado original de antecedentes judiciales. - Certificado original de antecedentes policiales.




Ing. Com. Natalia A. López B.





RESOLUCIÓN D Nº 403/2018

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO
Nº 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0133/2017,
Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE
APOYO"**

ANEXO II

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones de los participantes estarán a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución Nº 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (20 puntos).
- ✓ Otros Estudios (15 puntos).
- ✓ Experiencia Laboral: General (no aplica) y Específica (25 puntos).

Área Solicitante: 15 Puntos

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

- ✓ Test Psicométrico (10 puntos).

Entrevista: 15 Puntos

- ✓ Entrevista (15 puntos).

Observación: Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.



Ing. Com. Natalia A. López B.